



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La "Asociación Civil Todos por el Teatro" es una sociedad sin fines de lucro que trabaja con el objetivo de construir un Complejo Cultural para la localidad de El Bolsón.

Con este motivo comenzaron en el año 2007 las primeras reuniones y gestiones de consulta para establecer la posible localización del futuro edificio. Pensaron en un solar céntrico, administrado por el Estado Nacional que resultaba ideal en cuanto a que, como componente de la "Manzana de Las Artes y la Cultura", contaba de antemano con destino para Equipamiento Urbano Cultural y posibilidad de ser transferido al Estado Municipal.

En este sentido en el 2008, fue reconocido el trabajo emprendido por un grupo de Vecinos y Artistas de dicha localidad con la declaración de "Interés Municipal" por parte del Concejo Deliberante de El Bolsón y la firma de un Convenio Marco con el Ejecutivo Municipal en el cual se ratificaron todas las gestiones realizadas por la Asociación para alcanzar el objetivo trazado. Por tal motivo, se dispuso la realización de un "Concurso Público de Anteproyectos Arquitectónicos" para definir el futuro edificio.

A modo de festejos por los objetivos alcanzados hasta ese momento, el 31 de enero del 2009, la Asociación Todos por el Teatro organizó un Festival Artístico, libre y gratuito, que congregó variadas expresiones de artistas que participaron a beneficio de este objetivo, así como gran cantidad de público que se hizo presente para disfrutar de los distintos espectáculos. Esta jornada artística sobre el terreno se constituyó en un hito simbólico de la reafirmación del destino del solar y del objetivo comunitario del emprendimiento.

Todos por el Teatro es una construcción diaria y colectiva que pretende se sumen a cada momento más "artistas, asociaciones y vecinos" para aportar a la idea y a su concreción, convencidos en cuanto a contar en El Bolsón con un espacio apto y acorde para el desarrollo integral de las artes, anhelo compartido por artistas y público en general.

La instalación hoy de esta carpa adquiere un significado fundacional como cobijo de una primera temporada artística de "Todos por el Teatro", mediante la consolidación y el aporte de nuevas compañeras y compañeros



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

que se comprometen con la idea de un complejo público, de administración comunitaria, que contenga y auspicie la diversidad cultural como ideal de la igualdad y símbolo de la fuerza incontenible que resulta de la unión de las voluntades.

### LA MANZANA DE LAS ARTES Y LA CULTURA

Esta manzana en la que se encuentra ubicado el terreno del futuro edificio del Complejo Cultural de El Bolsón, declarada "Manzana de las Artes y la Cultura", posee la particularidad de contar en su totalidad con edificaciones de uso público: La Biblioteca Popular Sarmiento, El Centro Cultural Eduardo Galeano, La Feria de Productores Regionales y El Histórico edificio del Correo, serán complementados con la construcción del Complejo Cultural en la esquina noreste. Los edificios públicos existentes han establecido la posibilidad del tránsito peatonal por el interior de la manzana, saludable característica distintiva a preservar y estimular en el área céntrica, aportando a la idea de humanizar la ciudad favoreciendo el tránsito distendido y los sitios para el encuentro y el intercambio entre las personas.

### **QUE SIGNIFICA LA INSTALACION DE LA CARPA PARA LA COMUNIDAD ARTISTICA DE EL BOLSON**

La instalación de esta carpa en el terreno del futuro Complejo Cultural de El Bolsón, significa en primera instancia la posibilidad de contar con un espacio para el desarrollo de las distintas expresiones artísticas, pero principalmente la confirmación de que los proyectos colectivos son posibles cuando la organización comunitaria se articula a través de objetivos que trascienden las instancias particulares. La idea es brindar una grata Bienvenida y desearles a todos que disfruten de un excelente espectáculo, con la disposición y la alegría de saber que, aun con todo lo realizado, se está frente al umbral de un largo camino para construir en este solar el Espacio Cultural que todas y todos en El Bolsón se merecen.

Hace ya un tiempo, la Asociación Civil "Todos por el Teatro", convocó al Colegio de Arquitectos de la localidad de El Bolsón, para charlar sobre la factibilidad de organizar un concurso de arquitectura.

Se trataba entonces de ver y comprender que no había en la localidad ni en la región, un Centro Cultural que nuclea e integre las actividades culturales en relación a potenciar y direccionar un polo cultural para la zona.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Alcance regional del Centro Cultural de El Bolsón.

En la idea de que la Comarca Andina del Paralelo 42°, conforme un polo cultural, de referencia en la zona, a través de gestionar el espacio necesario para el desarrollo de las actividades culturales de manera integral, se decide gestionar en conjunto con la Municipalidad de El Bolsón y la Asociación Civil, un lote que está inserto dentro de lo que se denomina según Ordenanza 138/95, "Casco histórico y Centro Cívico de El Bolsón (Río Negro)".

Se trataba en ese entonces, de visualizar un proyecto, que una vez construido, pasará a formar parte de los edificios que conforman el Espacio Público de "La Manzana de la Cultura", proyecto que se sueña desde hace tiempo ya en la localidad y que desde este Colegio de Arquitectos, se intenta abalar y promover a través de asesorar y organizar este concurso, trabajando conjuntamente con la Asociación Civil y la Municipalidad de El Bolsón. Se trata entonces, de construir identidad urbana y social aportando al desarrollo cultural de la localidad y la región. Se trata de que desde la génesis de esta idea, la sociedad toda se identifique con ella, para reconocernos parte estructural del proyecto del Centro Cultural de El Bolsón.

Firma de Cartas de Intención y Convenios.

A los efectos de comenzar un proceso de trabajo en conjunto, se firmaron una Carta de Intención entre el Colegio de Arquitectos y la Asociación Civil (para la organización del concurso de anteproyectos) y se firmó un Convenio entre la Municipalidad y la Asociación Civil (solicitando el lote para construcción del Centro Cultural que será transferido de ONABE a la órbita municipal, y para la gestión de parte de los fondos para la organización del concurso).

Marco conceptual. Planificación Participativa y Gestión Asociada.

Planificación Participativa.

Dentro de los términos de referencia en que se trabaja desde el Colegio de Arquitectos en la localidad de El Bolsón, se promueven herramientas de participación ciudadana en relación al Espacio Público, entre las cuales se focaliza en Planificación Participativa. Se trata entonces de estimular a través de esta herramienta de organización social, la decisión en consensos sobre donde, cómo, de que manera, para quienes y como nos imaginamos será nuestro Centro



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Cultural y que Espacio Público determinamos construyendo el Centro Cultural en "La Manzana de la Cultura".

En una primer reunión, el Colegio de Arquitectos propuso trabajar en ronda de consultas, a distintos grupos con actividad cultural en la localidad y que forman parte de la Asociación Civil (artistas plásticos, actores, poetas, músicos, bailarines, artesanos, etc.), con el objetivo de comenzar a visualizar un programa de actividades que contemplará el proyecto ganador del llamado a concurso. En relación a los resultados, se presentó un programa de actividades estimado, que luego se fue ajustando en posteriores reuniones. La idea fue integrar a los futuros usuarios del Centro Cultural, en una actividad que supone luego, verse identificados en un proyecto materializado y sentirse parte del mismo.

En segundo término, y para instalar el tema en la comunidad y a modo de celebración de la firma del Convenio entre la Municipalidad y la Asociación Civil, se organiza un Festival Cultural en el predio donde se construirá el Centro Cultural, con muy buena recepción de los vecinos de la localidad y una numerosa participación por parte de aristas y público en general.

Se sucede luego, ya en marzo de 2009, una nueva propuesta de participación, es esta vez a través de un sondeo de opinión diseñado desde el Colegio de Arquitectos.

En esta instancia, el objetivo fue llegar nuevamente a la comunidad, relevando las opiniones y sugerencias que finalmente reflejen conceptos a tener en cuenta en la confección y redacción de las bases del llamado a concurso y posteriormente en el proyecto ganador. Se citan a continuación, algunas textuales palabras de artistas y vecinos que participaron del sondeo:

- "...nos pareció muy buena la idea del proyecto participativo".
- "...me alegra el corazón que un espacio así se llegue a crear con el aporte de todos. Espero se concrete y se encuentre el modo de que sea popular y que cada vez más seres se impregnen del maravilloso y necesario mundo del Arte".
- "...considero que es sumamente necesaria la existencia de un Centro Cultural en El Bolsón, ya que es una ciudad donde la cultura es importante, donde las propuestas creativas se suceden, por suerte, y no hay



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

espacios suficientes ni adecuados para que se desarrollen propuestas de todo tipo".

- "...casi nada que se construya, podrá satisfacer a todos, así que me imagino un lugar bello, con carácter regional y fácil de hacer funcionar con poca gente, ... una cómoda sala con hall de entrada, con sus respectivos baños, donde se puedan realizar exposiciones y muestras. Las dependencias deberán ser decididas por expertos, yo creo que lo básico estaría bien. Mirara nuestro entorno, nos dará la dimensión de la obra a realizar".
  
- "...todo muy iluminado, con vistas al Piltri, mucha forestación y parque, relación con edificios vecinos sin medianeras, que la manzana sea un parque en si misma, mucho verde, donde la gente pueda encontrarse, incluso podría incluirse un espacio para espectáculos al aire libre, no necesariamente multitudinarios, espectáculos callejeros que también puedan actuar allí. Juegos para niños, integración con el Centro Galeano, (amplitud, iluminación, ventilación y acústica)".

Instalar en la agenda pública la idea de que construir el Centro Cultural de la localidad de El Bolsón, puede realizarse de manera participativa, tomando las decisiones entre todos los que se sientan incluidos en esta idea, y trabajar para ello, supone sumar en el sentido de lograr acceso a la Cultura para todos.

Gestión Asociada.

A través de la construcción de consensos y documentos firmados por las instituciones y organizaciones que se relacionaron en este proceso, integrado entre otros por el Colegio de Arquitectos de la localidad de El Bolsón, propone este último al resto de los actores sociales relacionados aquí, la posibilidad de que ya con un anteproyecto ganado por concurso público, se conforme una mesa de Gestión, o Gestión Asociada, para iniciar de manera conjunta y a través de herramientas que posibiliten la participación ciudadana, la ejecución de la obra. Este parte del proceso sería a futuro, una vez logrado el objetivo de realizar el concurso.

De la organización del Concurso.  
Gestiones.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Se han iniciado gestiones para conseguir fondos en relación a la organización del concurso, ante la Municipalidad de El Bolsón.

Se presentaron solicitudes sobre los expedientes en del inmueble (Sección G, Manzana 175, Lote 3 del ejido de El Bolsón) existentes en ONABE y en la Municipalidad de El Bolsón, para verificar la situación dominial del mismo.

Se realizó la presentación de la propuesta de Organización del Concurso de Anteproyectos para el Centro Cultural de El Bolsón, ante la Reunión Provincial de Comisión Directiva del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Río Negro (CARN), donde se lograron avales y asesoramiento a través de instructivos y del Reglamento Nacional de Concursos de la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA).

### Trabajos realizados y en avance

Se trabajó procesando los resultados del sondeo de opinión realizado en marzo de 2009, contemplando sugerencias y opiniones de los vecinos que decidieron participar de esta actividad, en el momento de reajustar una tentativa de programa de necesidades y métrico.

Se trabajó sobre presupuesto de gastos y fondos para la organización del Concurso, honorarios de profesionales asesores y premios, tomando como coeficientes para calcular costo global lo citado en el artículo 36 del Reglamento Nacional de Concursos (FADEA), El costo global de un concurso se estima en 1,2% del valor de la obra. De ese costo, un 35 % será destinado a solventar los honorarios y gastos del Asesor, Jurados y Entidad organizadora, el resto, un 65 %, será imputado a los Premios.

Se trabaja en la realización de actividades públicas como son la organización de festivales culturales, presentaciones públicas y conferencias, con el objetivo de sensibilizar sobre el proyecto a toda la sociedad, dar difusión y convocar a la ciudadanía a formar parte de ese emprendimiento conjunto.

Se trabaja en la confección y redacción de las bases según Reglamento Nacional de Concursos (FADEA) y teniendo en cuenta los datos que arrojó el sondeo de opinión realizado en marzo del 2009.

La Asociación Civil "Todos por el Teatro", la Municipalidad de El Bolsón, y el Colegio de Arquitectos de la localidad de El Bolsón, se reconocen como



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

"promotor", "patrocinador", y "organizador" respectivamente, para lo cual mantienen reuniones semanales con sede en la Biblioteca Sarmiento de la localidad, y reuniones pautadas con el Ejecutivo Municipal.

El objetivo de la Asociación Civil "Todos por el Teatro" fue declarado de interés Municipal, por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de El Bolsón, Provincia de Río Negro.

Agenda de trabajo Asociación Civil Todos por el Teatro y Colegio de Arquitectos de El Bolsón:

- Cierre de gestiones de fondos para la organización del concurso y sobre la situación dominial del inmueble sobre el cual se construirá el edificio: Junio de 2009.
- Conclusión de Bases del llamado a Concurso de Anteproyectos para el Centro Cultural de El Bolsón: Junio de 2009.
- Lanzamiento del Concurso de Anteproyectos para el Centro Cultural de El Bolsón: Julio de 2009.
- Cierre del Concurso de Anteproyectos para el Centro Cultural de El Bolsón: Septiembre de 2009.
- Publicación de ganadores del Concurso de Anteproyectos para el Centro Cultural de El Bolsón: Septiembre de 2009.
- Acto de entrega de Premios: Septiembre de 2009.

Actualmente los integrantes de la Asociación Todos por el Teatro, del Centro Cultural Galeano y del Colegio de Arquitectos, quienes son los que día a día están empujando este proceso, consideran necesario gestionar el financiamiento del concurso, compromiso asumido por el intendente tiempo atrás pero que hasta el momento no ha cumplido.

Este concurso se haría Promovido por la Asociación Todos por el Teatro, Auspiciado por la Legislatura (si consiguieran los fondos) y Organizado por el Colegio de Arquitectos de Río Negro, bajo las normas de FADEA, que es la "Federación Argentina de Entidades de Arquitectos".

Esta iniciativa constituye un ansiado anhelo de mucha gente de El Bolsón, un espacio de



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

administración comunitaria para la cultura, sumando al  
proyecto de la Manzana de las Artes y la Cultura.

Por ello:

**Autora:** María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y educativo, la "Carpa Teatro" y el "Concurso Público de Anteproyectos Arquitectónicos", promovido por la "Asociación Civil Todos por el Teatro" de la localidad de El Bolsón.

**Artículo 2°.-** De forma.